

PRESENTA BM REPORTE 2010

Regulación restrictiva limita la inversión extranjera en México

Yolanda Morales

MÉXICO ES uno de los tres países de América Latina que tiene “las leyes más restrictivas e incluso obsoletas” en materia de Inversión Extranjera Directa en sectores determinantes para el desarrollo, como son telecomunicaciones y energía, advierte una investigación del Banco Mundial.

Comparten esta distinción con México, países como Haití y Bolivia, evidencian analistas del banco.

Entre 23 sectores determinantes para atraer inversión productiva al país, sólo cuatro cuentan con un marco regulatorio completamente amigable a la empresa. Se trata de los de manufactura ligera, banca, construcción turística, venta al menudeo, cuidado de la salud y manejo de desechos.

ELECTRICIDAD, EL GRAN CANDADO

Al interior del reporte “Investing across borders 2010” (Invirtiendo más allá de las fronteras 2010), expertos de la entidad informaron que no sólo hay 19 sectores productivos cuyo marco regulatorio es poco favorable para la Inversión Extranjera Directa. Sino que uno de ellos, el de **electricidad**, impide por completo la participación de la iniciativa privada.

87 son los países del mundo que analiza el Banco Mundial en cuanto a restricciones de la inversión extranjera.

El reporte, donde analizan y comparan los marcos regulatorios de 87 países del mundo, muestra que los casos opuestos a México son “Perú, Guatemala y Chile, que quizá representan las economías con las mínimas restricciones a la inversión extranjera en los sectores analizados por el banco”.

Tener un marco regulatorio abierto a la inversión privada es crítico para el desarrollo de los países, especialmente en tiempos de debacle económica, esgrimen los autores de la investigación.

“La inversión productiva atrae capital nuevo y más comprometido; introduce nuevas tecnologías y estilos gerenciales; ayuda a crear nuevos empleos, y estimula la competencia al reducir los precios locales. Y a su vez, mejora el acceso de las personas a bienes y servicios”, destaca Janamitra Devan, coautor del documento y vicepresidente de Desarrollo del Sector Privado y Financiero del Banco Mundial.

ymorales@eleconomista.com.mx

